

INTOXICACIÓN EN EL PASTOREO DE RASTROJO Y MAÍZ DIFERIDO

Méd. Vet. Alejandro Rodríguez. 2013. INTA EEA Cuenca del Salado, Av. Belgrano 416, Rauch.
Tel. (02297) 440525 ; amrodriguez@correo.inta.gov.ar
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Intoxicaciones](#)

CONSIDERACIONES SANITARIAS ANTE EL USO DE RASTROJO Y MAÍZ DIFERIDO

Las variaciones climáticas durante el año generan inestabilidad productiva en los sistemas para cría bovina. Para afrontar la baja producción forrajera durante los meses de invierno se han ido utilizado distintas alternativas entre las cuales se encuentran los verdes de verano para pastoreo diferido en invierno. Este recurso permite lograr una buena producción por hectárea a bajo costo. Otra alternativa la ofrece el rastrojo de maíz, que otorga buen volumen forrajero permitiendo aprovechar el excedente de la cosecha.

Sin embargo bajo estas condiciones existen ciertos riesgos sanitarios que deben tenerse en cuenta para poder ser prevenidos y considerados. Un antecedente a contemplar es lo ocurrido durante los meses de otoño e invierno del año 2012 cuando se vieron incrementadas las consultas por intoxicación de bovinos debido al consumo de maíz parasitado con un hongo llamado *Diplodia maydis*.



Este reconocido hongo que afecta al cultivo, al ser consumido por los bovinos produce una intoxicación conocida como Diplodiosis. Este agente patógeno del maíz presenta una amplia difusión en zonas cálidas y afecta a los cultivos fundamentalmente en los años húmedos durante los meses de otoño e invierno. En la espiga, se desarrolla desde la base a la punta. Los granos y la chala parecen estar pegados y se observa un moho blanquecino entre las hileras del grano. Los granos aparecen con menos lustre, de color gris opaco o ligeramente marrón.

En los bovinos la enfermedad afecta a todas las categorías y se manifiesta clínicamente por alteraciones en la marcha. Los animales se observan con incoordinación, debilidad y temblor muscular, donde el mayor compromiso se ve a nivel de los miembros posteriores. Avanzada la intoxicación los animales caen y sobreviene la muerte.

Si bien en la bibliografía internacional describen casos de abortos en bovinos y ovinos, en nuestro país hasta el momento no se ha diagnosticado. La enfermedad tiende a presentarse con mayor frecuencia en campos donde el cultivo de maíz se realiza tras otro cultivo de maíz, ya que el hongo sobrevive en los residuos y la semilla y su crecimiento se ve favorecido por temperatura fresca y alta humedad durante el llenado del grano.

Debido a que no existe tratamiento para esta afección, sólo la observación temprana de la signología clínica permite retirar los animales del potrero que presenta hongos. Al respecto desde el INTA Cuenca del Salado los técnicos que vienen abordando la problemática sugieren “observar mas atentamente a los animales durante los primeros 10 días de iniciado el consumo y recorrer el maíz diferido o el rastrojo para, en caso de sospecha, enviar una muestra de espigas para su análisis. Teniendo en cuenta que el hongo sobrevive en los residuos, también recomiendan realizar la rotación de cultivos.

En cuanto a las semillas proponen el “uso de híbridos comerciales que difieren en susceptibilidad a la infección”. Sin embargo todos presentan signos cuando prevalecen las condiciones favorables para el crecimiento de hongos.

Dependiendo de la superficie afectada, una alternativa que proponen los profesionales es “la cosecha del grano o la confección de silos, siempre que la fermentación sea adecuada. De esta forma se logra diluir el grano infectado con el sano antes de usarlo como una alternativa para la alimentación”.

Volver a: [Intoxicaciones](#)